



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA
Carrera 4 N° 4-25 Tel. 310 216 6088
Email jprmpaltibirita@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 016
MARZO 5 DE 2020

PROCESO	N° RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
SUCESIÓN INTESTADA.	2011 00025	JOSELIN CARVJAL ORTEGA Y SOLEDAD JIMÉNEZ DE CARVAJAL		OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	04/03/2020

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tibirita, Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


YULI PAOLA CONTRERAS SÁNCHEZ
SECRETARIA